



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2026.

En Benalmádena, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, del día diecinueve de marzo de dos mil veintiséis, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Lara Martín, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D^a. María Presentación Aguilera Crespillo, D. Juan Olea Zurita, D^a. María Luisa Robles Salas y D. Raúl Campos Moreno, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A, todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste el Sr. Interventor D. J. J. C. Z. No asisten D^a. Aurea Peralta González, D^a. Yolanda Peña Vera, D^a. Rosa María Balbuena Gómez y D. José Miguel Muriel Martín.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

La Junta por unanimidad de los presentes aprueba la urgencia de la sesión.

2º.-Dar cuenta del informe de los asesores jurídicos externos.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.